

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ESTRATEGIA, PROCESOS, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN
Y CONTROL, EPTIC S.A.**

En Quito D.M., a los siete días del mes de abril del dos mil quince, a las diez horas, en el domicilio de la compañía **ESTRATEGIA, PROCESOS, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y CONTROL, EPTIC S.A.**, ubicada en la calle Francisco Arizaga N34-206 y Federico Páez, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los accionistas de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden constituirse en junta general universal y ordinaria, según la siguiente lista de asistentes:

ACCIONISTAS	No. de Acciones	CAPITAL	%
KRUGERCORPORATION S.A.	8.448	\$8.448,00	96%
Ernesto Ivan Kruger Terán	88	\$88,00	1%
Miguel Reinaldo Rivera Armendariz	88	\$88,00	1%
José Gerardo Yandún Montenegro	88	\$88,00	1%
Christian Ramón Micles Cevallos	88	\$88,00	1%
TOTAL	8.800	\$8.800,00	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, actúa el señor Ing. Ernesto Ivan Kruger Terán como presidente de la misma y como secretario el señor Ing. Miguel Reinaldo Rivera Armendariz.

De esta forma el presidente, el señor Ing. Ernesto Ivan Kruger Terán, declara instalada la junta, y la secretaria procede a dar lectura al orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES.**
- 3. CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FISCAL 2014.**
- 4. CONOCER Y APROBAR SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES.**

El presidente de la junta, el señor Ing. Ernesto Ivan Kruger Terán, pone a consideración el primer punto del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES**



**AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, el Ingeniero Miguel Reinaldo Rivera Armendáriz, procede a presentar las cuentas, estados financieros, y el balance de la empresa correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, los mismo que son expuestos de manera detallada a la Junta. Durante la exposición solicitaron aclaraciones sobre varias cuentas contables, las mismas que fueron absueltas por parte del Gerente General de la Empresa. Terminada su intervención, propone y eleva a moción, que se aprueben las cuentas, estados financieros, y el balance de la compañía que ha sido puesto en consideración a la Junta. La propuesta es aprobada por unanimidad.

El Presidente de la Junta, el señor Ingeniero Ernesto Ivan Kruger Terán, pone a consideración el segundo punto del día:

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, el señor Ingeniero Miguel Reinaldo Rivera Armendáriz, quién por la importancia de los temas que se señala en su informe, establece la conveniencia de explicar punto por punto mientras se dá lectura de dicho informe. El señor Gerente entrega una copia del mencionado informe a cada uno de los señores Accionistas. Concluida la lectura del informe y la explicación de éste por parte del Gerente General, propone en calidad de moción que se apruebe en su totalidad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente de la Junta, el señor Ingeniero Ernesto Ivan Kruger Terán, pone a consideración el tercer punto del día:

3. CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2014.

Encontrándose presente el señor Franklin Velasco, Comisario de la Compañía, se le concede la palabra quién procede a dar lectura a su informe y efectúa una explicación detallada de su contenido. Terminada su intervención la presidencia concede la palabra al señor Ing. Miguel Rivera, quién mociona que se apruebe el informe presentado por el comisario Sr. Franklin Velasco. La misma que es aprobada por unanimidad.

4. APROBACIÓN SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES.

Toma la palabra Ing. Miguel Reinaldo Rivera Armendáriz, y propone sobre el reparto de utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2014 no se realice y se mantenga como utilidades acumuladas para continuar amortizando la pérdida de años anteriores. Expone conciliación tributaria aplicada conforme a lo establecido por la Ley:



CONCEPTO	VALOR
UTILIDAD DEL EJERCICIO	11.918,63
15% DE TRABAJADORES	(1.790,79)
IMPUESTO A LA RENTA	(2.174,82)
10% RESERVA LEGAL	(797,30)
UTILIDAD LÍQUIDA	7.175,71

En su exposición, el señor Ingeniero Miguel Reinaldo Rivera Armendáriz propone que la utilidad líquida no sea repartida a los accionistas y se mantenga como Ganancias Acumuladas, con la finalidad de amortizar las pérdidas de años anteriores.

Por unanimidad la Junta resuelve aprobar lo propuesto por el Ing. Miguel Reinaldo Rivera Armendariz, no repartir utilidades a Accionistas y mantener el valor en Ganancias Acumuladas para amortizar pérdidas de años anteriores.

Finalizado el propósito de esta junta, el presidente declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la junta a las 13h30 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de junta general universal y ordinaria firmando para constancia de su presencia todos los accionistas concurrentes, presidente y secretario.

El presidente de la junta general universal y ordinaria de accionistas da por concluida la sesión, a las 13h45.


Ernesto Ivan Kruger Terán
ACCIONISTA


Miguel Reinaldo Rivera Armendáriz
REPRESENTANTE LEGAL
KRUGERCORPORATION S.A.
ACCIONISTA


Gerardo José Yandún Montenegro
ACCIONISTA


Miguel Reinaldo Rivera Armendáriz
ACCIONISTA


Christian Ramón Micles Cevallos
ACCIONISTA